

## 1. Año Inicio del Programa:

2009.

## 2. Descripción:

El Programa busca atender a personas de baja calificación o empleabilidad, desempleadas, que no logran acceder a puestos de trabajo debido a falta de acceso a información de oportunidades laborales. Para esto, el programa busca desarrollar el sistema público de intermediación, a través del traspaso de recursos y metodologías de trabajo a las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL).

## 3. Problemática o necesidad principal que el programa intenta resolver:

Personas de baja calificación o empleabilidad, desempleadas, no logran acceder a puestos de trabajo debido a falta de acceso a información de oportunidades laborales.

## 4. Objetivo:

Desarrollar y fortalecer los instrumentos, procesos y acciones de intermediación laboral para grupos vulnerables en cuanto a sus posibilidades de acceso al mercado laboral.

## 5. Población:

**5.1. Potencial:** Todas las comunas del país, que tengan Oficina Municipal de Información Laboral constituida.

**5.2. Objetivo<sup>1</sup>:** Corresponde a la estimación de convenios que se firmarán con las OMIL en el año, los que se determinan a partir de criterios de desempeño de las OMIL en los programas de años anteriores y por otros criterios demográficos y del mercado laboral, como número de personas que componen la fuerza laboral y tasa de desocupación. Para el año 2016 la población objetivo asciende a un total de 284 comunas.

### 5.3. Criterios de focalización:

Para acceder a los servicios que entregan las OMIL se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Personas cesantes, o que están buscando mejores oportunidades laborales.

---

<sup>1</sup> Se entiende por población objetivo la cantidad de cupos que tiene al año cada programa.

**Ficha de diseño**  
**Programa Fortalecimiento OMIL**

- Bolsa Nacional de Empleo.
- Afiliados al Seguro de Cesantía o quienes hayan accedido a servicios de intermediación laboral, en la Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL) de su comuna.

Se consideraran dos tipos de poblaciones objetivo para este programa, en primer lugar las OMIL quienes son los actores directos que generan los procesos de intermediación laboral, y en segundo lugar los trabajadores desocupados quienes reciben las distintas acciones pertinentes de intermediación para generar su inserción laboral.

**Tabla n°1: Población potencial, objetivo y beneficiarios efectivos por año (OMIL).**

Tipo de población/ Año	2013	2014	2015	2016 (estimación)
<b>Población potencial</b>	346	346	346	346
<b>Población objetivo</b>	265	250	284	284
<b>Beneficiarios efectivos</b>	267	256	284	

**Tabla n°2: Población potencial, objetivo y beneficiarios efectivos por año (Trabajadores colocados).**

Tipo de población/ Año	2013	2014	2015	2016 (estimación)
<b>Población potencial</b>	-	-	-	-
<b>Población objetivo</b>	38.480	45.840	50.085	68.310
<b>Beneficiarios efectivos</b>	52.385	70.492	79.877	

## **6. Estrategia de intervención:**

Los componentes del Programa son, por una parte, la colocación de los/as beneficiarios/as en empleos dependientes y por otra, las acciones de gestión de intermediación laboral necesarias para lograrlas.

- *Colocación:* El fin último de este programa es lograr la inserción laboral de la población vulnerable en busca de empleo. Para esto, se transfiere un monto variable asignado para incentivos a la colocación con la finalidad de contribuir a toda acción de intermediación que tenga como resultado la colocación laboral en un puesto de trabajo dependiente cuya relación laboral se rija por el Código del Trabajo, siempre que se cumpla con los requisitos básicos de las actividades de gestión establecidas.  
Paralelamente, el Programa contabilizará las colocaciones efectuadas en el sector público bajo modalidad de contrata u honorario. Sin embargo, la validación de colocaciones a honorarios sólo será efectiva si el beneficiario realiza sus cotizaciones mensualmente.
- *Gestión:* Para favorecer los procesos de intermediación se requiere que la OMIL ejecute diversas actividades que conduzcan a la inserción laboral. Estas acciones están enfocadas por una parte, al desarrollo y gestión del territorio. Por otra parte, las acciones de gestión

**Programa Fortalecimiento OMIL**

buscan fortalecer la red de colaboración con el empresariado local y entregar a los beneficiarios que buscan empleo, herramientas que faciliten la obtención de un trabajo.

**7. Resultados de indicadores:**

**Tabla n°3: Resultados de los principales indicadores de medición para el programa por año.**

Indicador	Fórmula de cálculo	Resultado 2012	Resultado 2013	Resultado 2014	Resultado 2015
<b>Porcentaje de satisfacción neta de los usuarios con el programa</b>	$((N^{\circ} \text{ de usuarios satisfechos con el programa año } t-1) - (N^{\circ} \text{ de usuarios insatisfechos con el programa año } t-1) / N^{\circ} \text{ total de usuarios que responden la encuesta de satisfacción}) * 100$	s/i	s/i	s/i	53,05%
<b>Intermediación laboral</b>	$(N^{\circ} \text{ de usuarios egresados en el año } t-1, \text{ con al menos 2 cotizaciones entre el cuarto a sexto mes de egreso} / N^{\circ} \text{ total de usuarios egresados en el año } t-1) * 100$	s/i	s/i	67,77%	66,89%
<b>Porcentaje de personas colocadas respecto de lo programado</b>	$(N^{\circ} \text{ beneficiarios colocados en el año } t / N^{\circ} \text{ total de beneficiarios programados colocar}) * 100$	113,11%	158,06%	158,91%	159,48%
<b>Porcentaje de cobertura</b>	$(\text{Beneficiarios efectivos año } t / \text{Población potencial año } t) * 100$	s/i	77,17%	73,99%	82,08%

**8. Presupuesto:**

Dentro del proyecto de Ley de Presupuestos año 2016, para el Ministerio del Trabajo y en particular para el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, bajo el subtítulo 24, ítem 01, número de asignación 266 se contempla un presupuesto de \$4.501 millones de pesos para el programa de Fortalecimiento OMIL.

**Tabla n°4: Presupuesto ejecutado y asignado por año calendario (miles de \$).**

Presupuesto en miles de pesos	2013	2014	2015	2016
<b>Asignado</b>	3.239.800	3.490.080	4.380.268	4.500.513
<b>Ejecutado al 31 de diciembre</b>	3.598.230	3.699.759	4.155.393	

**9. Evaluaciones realizadas al programa:**

**9.1. Consultoría Programa Fortalecimiento de Oficinas Municipales de Intermediación Laboral año 2010:** Desarrollo de una investigación cualitativa y exploratoria que permitió evaluar los procesos y características del Programa de Fortalecimiento OMIL, ejecución 2009, en términos de operatoria, de insumos que utilizan las OMIL y los costos involucrados en la provisión de los servicios que considera dicho

Programa. Adicionalmente se buscó identificar aspectos susceptibles de mejora, con el propósito de sentar las bases de un sistema de intermediación laboral integrado, que articule la oferta programática a nivel local, regional e institucional en forma oportuna y pertinente a las necesidades de la demanda.

**9.2. Estudio para la mejora de diseño e implementación del sistema intermediación laboral 2011:** a partir de este estudio se levantaron propuestas de rediseño del sistema de intermediación laboral por medio de un relevamiento de procesos del sistema actual y un benchmark internacional. ([http://www.sence.cl/601/articles-3064\\_archivo\\_009.pdf](http://www.sence.cl/601/articles-3064_archivo_009.pdf) Parte I) ([http://www.sence.cl/601/articles-3064\\_archivo\\_010.pdf](http://www.sence.cl/601/articles-3064_archivo_010.pdf) Parte II).

**9.3. Manual de procedimientos año 2013:** En la búsqueda del mejoramiento de la calidad del servicio que entregan las OMIL, se realiza una consultoría en la que se elabora un manual de procedimientos que orienta el quehacer de estas entidades de intermediación a partir de una propuesta de estandarización de procesos que cubren las diferentes áreas de su actividad. A continuación se copian los link del producto señalado. ([http://www.sence.cl/601/articles-3086\\_archivo\\_010.pdf](http://www.sence.cl/601/articles-3086_archivo_010.pdf); [http://www.sence.cl/601/articles-3086\\_archivo\\_011.pdf](http://www.sence.cl/601/articles-3086_archivo_011.pdf))

**9.4. Encuesta de satisfacción año 2014:** Para la cohorte de usuarios año 2014 se aplicaron encuestas de satisfacción con la finalidad de poder generar mejoras en ámbitos de diseño y gestión del programa. La aplicación de este instrumento se desarrolló durante el primer semestre del año 2015, A continuación se copian los link del producto señalado: [http://www.sence.cl/601/articles-5181\\_archivo\\_09.pdf](http://www.sence.cl/601/articles-5181_archivo_09.pdf) [http://www.sence.cl/601/articles-5181\\_archivo\\_10.pdf](http://www.sence.cl/601/articles-5181_archivo_10.pdf)

**9.5. Encuesta de satisfacción año 2015:** Para la cohorte de usuarios año 2015 se aplicarán encuestas de satisfacción con la finalidad de poder generar mejoras en ámbitos de diseño y gestión del programa. La aplicación de este instrumento se desarrollará durante el primer semestre del año 2016.